

La correspondencia al Director, DONAR, 5  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

# ¡ADELANTE!

Número sueldo  
10  
céntimos  
—  
Suscripción:  
1'50 trimestre

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista  
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

TERUEL 9 DE JULIO DE 1932

AÑO III

NUM. 116

## Al margen de una Asamblea

Que el ferrocarril Teruel-Alcañiz, es de suprema necesidad para nuestra provincia, no necesita demostración. Que con sus prolongaciones hacia Baeza por el sur y hacia Saint Giron por el norte, constituiría una línea de estrategia nacional, está en la conciencia de todos. No hemos de insistir en estos aspectos de la cuestión. Queremos hoy presentar ciertos aspectos de la Asamblea celebrada el pasado domingo. ¿Qué se ha pretendido con ella? ¿Qué se ha conseguido?

Finalidad de la Asamblea, parecía había de ser consultar con la comarca y pueblos más interesados, para estudiar la manera de obtener la continuidad de las obras. ¿Se ha hecho algo de esto? Habremos de convenir que no. Faltaron a ella, los mismos pueblos y elementos interesados.

El derroche de oratoria de nuestros diputados, sus razones elocuentes, su compenetración en el problema, sus deseos de servir a la provincia, hallaron merecidos aplausos.

El formar parte de la Comisión especial de ferrocarriles el Sr. Feced, dió al acto la esperanza de que por el camino que se vá a seguir, acaso tengan satisfacción nuestros deseos.

Y hemos dicho acoso, porque no se nos escapan las dificultades con las que hemos de luchar. Porque conocemos los deseos que hay, de evitar desnivelaciones en el presupuesto.

La política austera del Gobierno, ha sacrificado en este caso a la provincia de Teruel. Y decimos del Gobierno, porque vimos dirigidas las baterías contra la persona del Ministro de Obras Públicas.

Se habló de socialismo y se dijo, que un ministro socialista, no debía atender a razones de si una obra, podía o no podía ser fuente de ingresos. ¡Ah Sr. Feced! Bien sabe V. que el Sr. Prieto es ministro en una República burguesa. Bien conoce V. como nuestros ministros socialistas han aceptado para colaborar en el Gobierno, un programa mínimo.

¿Por qué pues apuntar y disparar hacia determinado sitio?

La única posición lógica que adoptamos en la Asamblea, fué la del Sr. Jefe de Obras Públicas. Con ella coincidimos nosotros, no por razones partidistas, sino por reconocer que

es la única práctica y puesta en práctica, eficaz.

Si algo se consigue por el procedimiento acordado, habremos de reconocer y seremos los primeros en proclamarlo, que el milagro lo ha hecho Ramón Feced.

Si nada se obtiene, necesariamente, habrá que orientar el problema en el sentido expuesto por el Sr. Jefe de Obras Públicas. Y entonces volveremos a hablar nosotros.

Hay que cambiar de tácticas y procedimientos. La Asamblea del domingo tuvo marcado sabor a cosas viejas. Es hora de que los pueblos, aprendan a servirse de sí mismos. Que sepan, que solo de ellos y para ellos, ha de salir cuanto necesitan. Seguir confiándolo todo al Gobierno, a la política y al visiteo de comisiones, es seguir por las viejas normas que tanto mal y desmoralización acarrearán.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz, puede ser el punto de partida, para actuaciones nuevas.

Esperemos acontecimientos y no olvidemos que, los que hoy esgrimen armas contra un ministro socialista, porque suspende obras en ferrocarriles, al no contar con medios económicos para realizarlas, son los mismos que las esgrimirían si ese ministro, intentara recargar con unos céntimos más las contribuciones de una burguesía desagradecida, que no merece el sacrificio que por ella y para ella, hacen unos hombres honrados, que siendo socialistas, se han impuesto una obligación sagrada: consolidar la República.

### CRISIS DE TRABAJO

## REPUBLICA Y MONARQUIA

Que en el pueblo reside la verdadera emoción de humanidad que une y hermana a los hombres, y la más pura apatencia de mejoramiento social, es una verdad por todos conceptos irrecusable.

En todo momento en que ha sido preciso el concurso del pueblo para la cristalización de un hecho nuevo, que impulse y mueva todo el progreso del mundo, el pueblo, los hombres

que en el taller y en el campo, en el laboratorio y la escuela; luchan y trabajan en un movimiento de creación constante, han dado fervorosamente su vida y su libertad y han sido actores vivos de estos hechos históricos, verdaderos jefes por los cuales la humanidad, sigue el camino de su redención.

El pueblo español, sometido contra toda ley y amordazado a la fuerza por el porvenir triunfante de la reacción y del fanatismo, siguió en los años calamitosos de la monarquía absoluta un camino que no era el suyo, que no podría serlo jamás. En el pueblo—no en la base inconsciente—latía el deseo vehemente de destruir todo cuanto imposibilitaba su incorporación a la vida moderna, pero les faltaba a los hombres del taller y de la escuela la forma viva de expresión pública de sus anhelos, el crisol donde depositar amorosamente toda su ansia de libertad y de sacrificio, para fundir en la tierra nuestra y sacar de sus entrañas la patria nueva que todos ambicionamos.

Por eso en el momento mismo en que se inició el proceso revolucionario—proceso que por fortuna no se ha cerrado aún—que puso a España frente a frente con la monarquía absoluta de un rey perjuro, el pueblo se entregó incondicionalmente al servicio de la patria y de la República y dió su vida por consolidar la obra revolucionaria y salvadora.

¿Que es lo que el pueblo esperaba conseguir de esta modificación de régimen político? Esto. Respeto y trabajo, justicia y libertad.

¿Ha conseguido el pueblo sus nobles aspiraciones? apresurémonos a declarar que no; ¿por culpa del nuevo régimen? no, de ninguna manera.

La obra reformadora realizada para implantar la República, fué en España un hecho jurídico que asombró al mundo ¿quizá excesivamente legalista?

A cachonazos de papel, disparados desde las urnas electorales cayó destrozada la monarquía, pero quedaron en pie los fariseos de la política que antes como monárquicos destrozaron a España y que ahora, disfrazados de republicanos, pretenden repetir sus propósitos tan insensatos como criminales.

El pueblo votó la República, luchó por implantarla en España y si en la noche memorable del 14 de diciembre hubiera sido necesario dar la vida por ella, los trabajadores que siguen fieles a nuestro postulado sindical hubieran cumplido con su deber y en aras de un *mejoramiento colectivo*,

hubieran sacrificado su propia existencia.

Con estos antecedentes ¿que menos puede pedir el pueblo que se le atienda en sus justas peticiones de trabajo y respeto a la legislación social?

Es verdad que la implantación de la República ha tenido para los ciudadanos todos—en el aspecto político—una significación merifísima, por cuanto significa un avance positivo en el reconocimiento de la personalidad colectiva de los trabajadores.

Pero no es menos que, en el aspecto económico la República—y ahí del porqué escribimos este artículo—no ha podido aún dar iguales satisfacciones al pueblo.

En primer término, porque la República siendo burguesa como lo es la que dirige la vida de España—y no olviden los compañeros el que sin ser esta nuestra República será preciso defenderla con las uñas contra los extremismos de izquierda y de derecha—no puede llegar a la entraña de nuestros problemas.

Dejaría de ser burguesa en el momento mismo que plasmará en realidades nuestras aspiraciones.

Y en segundo lugar—y esto es interesante que no lo olviden los trabajadores todos—, porque la monarquía ha dejado a España una deuda de VEINTICINCO MIL MILLONES DE PESETAS.

Sin industria y sin comercio. Sin agricultura y sin economía de ninguna clase. La tierra sedienta y pobre, expulsaba al campesino a la ciudad y en el taller y la mina, el industrial sosteniendo arbitrariamente por el arancel y el favor, explotaba miserablemente la mano de obra que el pueblo representa. La República ha de poner en pié toda la economía de España. Y ha de hacerlo de una forma gradual, progresiva, como lo permitan las reservas naturales y positivas del país.

¿Quiere esto decir que el pueblo a quien se debe el cambio de régimen, ha de sufrir en silencio este desgarrón de su cuerpo que la miseria de los sin trabajo representa? No. Eso jamás.

Pero lo que si decimos a nuestros compañeros es que, ni con gritos ni huelgas, ni mucho menos con violencias destructivas se puede resolver el problema grave de los sin trabajo. Que hace falta coordinación absoluta entre los que dirigen la vida política y los que desean trabajar y no pueden. Para que el Gobierno intensifique los trabajos públicos, impulsando la creación de obras hidráulicas que transformen la tierra estéril y pobre en

queza y bienestar, y sobre todas las cosas, que las leyes sociales dictadas por la República sean una realidad en la vida del trabajo, aplicándolas con todo respeto y garantía que el pueblo se merece.

Que interin la acción dinámica del poder público, da impulso a las industrias y trabajo a los obreros, se establezcan el subsidio al paro para que ni un solo hombre, ni uno solo, carezca de lo más indispensable para poder vivir.

Y como colofón de esta obra altamente necesaria para calmar los justos anhelos de los que trabajan, que las Cortes Constituyentes impongan su soberanía convirtiendo en leyes la reforma agraria y el control obrero.

Y no se espante la clase patronal por lo que la ley del control represente. Hoy en que la crisis de trabajo azota los talleres y las fábricas, patronos y directores de los mismos les piden a los trabajadores ayuda y solidaridad para salvar la crisis. Y con los obreros caminan ante el poder público pidiendo protección y amparo para el taller.

Si esto es posible en los momentos de crisis y de hambre ¿que temor tienen en que mañana, normalizada la acción del trabajo, el obrero trate de adquirir el valor de la riqueza que sus brazos crean?

Serenidad y reflexión pedimos a todos. Es tan sagrada la vida del hombre, que no queremos que ni uno solo sufra inutilmente sacrificios de ninguna clase.

El pueblo que votó la República no debe olvidar que ahora, en que están garantidos sus derechos ciudadanos, es cuando empieza para él el camino de la verdadera responsabilidad. Hasta ahora fué su postulado una labor de crítica demoleadora de lo viejo y arcaico; de hoy en adelante, ha de derribar construyendo y para ello, en los momentos más difíciles, lo primero que le hace falta es serenidad y reflexión, para saber lo que hace y el porqué y contra quien, impulsa su acción revolucionaria.

PASCUAL TOMÁS

Madrid.

## EL 3 DE JULIO

Como de costumbre fué conmemorada ésta histórica fecha de la Ciudad. Ante el mausoleo de la Plaza de la Libertad, las Corporaciones oficiales y sociedades, hicieron la ofrenda de coronas, a los héroes que sucumbieron en aquella luctuosa jornada.

Representando a la Casa del Pueblo, ofreció la corona el camarada Pedro Pueyo con un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

El joven Nicolás González, fué el encargado de llevar la corona en representación de las familias, pronunciando un sentido y bello discurso que conmovió a todos los presentes y mereció una ovación.

Asistieron las Banderas de la Casa del Pueblo y Agrupación Socialista y con ellas infinidad de compañeros.

Desde el balcón de la Casa de la

Ciudad habló al pueblo el Gobernador Sr. Pomares, con un magnífico discurso, que fué cerrado con grandes aplausos.

El Alcalde, Sr. Borrato, dió las gracias a todos y a los acordes del Himno Nacional se disolvió la manifestación.

## La reforma agraria en la provincia de Teruel

Hemos seguido con atención cuanto se ha dicho en el Congreso de los Diputados, en la discusión de la totalidad de la Ley de Reforma Agraria; habiéndose destacado la intervención oportuna de los Diputados por Teruel, marcando claramente, rotundamente, sin susterfugios ni medias palabras que dejen lugar a dudas, la orientación y finalidad de dicha reforma, como corresponde a la ideología del partido democrático a que pertenecen, remachada por el Ministro de Agricultura, en su intervención, dando fin a dicho debate que resume así. «Tres finalidades tiene este proyecto, que son: 1.º Remediar el paro obrero, 2.º redistribuir la tierra y 3.º racionalizar la economía agraria» a que tan cumplidamente responde el proyecto, según prueba en su discurso.

A través de todos los votos particulares y opiniones que se han emitido en tantos días de discusión en el Congreso, hemos visto disparidad de criterios respecto al alcance de la reforma, en cuanto a las tierras que se habían de expropiar, en cuanto a su indemnización, en cuanto a los asentamientos, en cuanto a los medios económicos con que se cuenta, en cuanto a quien se ha de encargar de llevar a la práctica su ejecución, ecétera ecétera; y en cambio ha habido unanimidad de criterio y opiniones, en cuanto a los bienes comunales se refiere, coincidiendo todos en la necesidad de rehacer dichos bienes, reintegrándolos a los comuneros, bien sean estos Ayuntamientos o comunidades de estos.

En nuestra provincia, pasa casi con indiferencia o como si no nos afectara esta Ley, por no haber grandes latifundios, o si los hay no afectar la expropiación por ser estos bosques y terrenos de pastos, no susceptibles de cultivo y por la falta de organización del obrero campesino que con su gran sobriedad (llamémosle miseria) y la emigración vá resolviendo sus crisis, sin promover conflictos de orden público, como en otras regiones; siendo así que tiene una importancia tan capitalísima para la vida de muchos de nuestros municipios, por la exención de pagos de 20 por 100 de propios, que propone el señor Ministro, de los aprovechamientos de sus bienes, y sobre todo por la gran vitalidad que se dará a los municipios reconstruyendo su Patrimonio al devolverles sus bienes comunales, que por desdido abandono o ventas ilegales, puesto que son inalienables, les han arrebatado.

Después de un año de República y sobre todo, al implantarse la Reforma

Agraria, debían de estar enterados todos los partidos políticos de la provincia, de las ventajas que su implantación traerá a la misma si reivindica sus bienes comunales, haciendo una intensa campaña de divulgación de la Ley de Reforma Agraria y de ciudadanía, luchando todos en noble emulación, para alcanzarlo antes posible la reconstrucción de las haciendas locales, por rescate de sus bienes comunales perdidos.

Existe en nuestra provincia, la Comunidad de Santa María de Albarracín, fundada según la tradición, por el rey don Jaime el Conquistador, por donación de las sierras universales de Albarracín a sus habitantes, por la ayuda que le prestaron los serranos de su comarca, en la conquista de Valencia, constituida según tales, por 22 pueblos, según otros por todos los del partido de Albarracín, aun cuando hoy no pertenecen algunos a la Comunidad, por no haber pagado en tiempo sus Ayuntamientos el canon que tenían asignado.

Nada sabemos de la carta de fundación, ni de sus primeras ordenanzas para regirse; pues el año 1664, el rey Felipe IV, anuló aquellas, diciéndolas unas ordenanzas por las que se debía regir actualmente, pues no se han modificado desde entonces, pero que por no ser aplicables en los tiempos actuales, que aron en gran parte en desuso, pero no estaba en desuso el procedimiento de la elección o nombramiento de la Junta de la Comunidad, hasta que la Dictadura por el año 1925, saltándose las ordenanzas a la torera, como tantas otras leyes, nombró arbitrariamente dicha Junta de la Comunidad, que es la que hoy rige los desmos y administra sus bienes.

En ninguna parte se encuentra nada que pruebe que, dentro de los apeos o límites de la Comunidad, existiesen, propiedades particulares; y hoy hay tantas líneas particulares, que varen mucho más que las que le quedan a la Comunidad, habiendo quedado reducidas las propiedades, de la misma a las laderas y cumbres y las líneas particulares las componen todos sus valles y cañadas. Suponiendo que la Ley de Reforma Agraria concediese el derecho de reivindicación de los bienes comunales.

¿Creen los partidos políticos republicanos, que la Junta actual nombrada por la Dictadura, está capacitada para llevar a cabo esta reivindicación? ¿Creen que los pueblos que componen la Comunidad, sumidos como están su mayoría en la mayor miseria e ignorancia y no libres todavía del caciquismo, están capacitados para esta reivindicación? Nosotros creemos que no y que la mejor obra patriótica que se podría hacer, sería el nombramiento de una Junta, compuesta, de representantes de todos los partidos políticos, que estudiase las ordenanzas y propusiese su modificación y adaptación a los tiempos actuales, que revisase la actuación de la Junta nombrada por la dictadura, que hiciese una intensa propaganda por todos los pueblos de la Comunidad,

de lo que esta es, de los medios con que cuenta y de los fines que puede conseguir; y que procediese a la elección de nueva Junta con arreglo a los nuevos estatutos y reglamentos y ésta nueva Junta nombrada en forma legal, que recobrase para la Comunidad los bienes que ésta haya perdido y que le conceda la nueva Ley de Reforma Agraria.

Tened en cuenta que la Comunidad de Santa María de Albarracín, no es cosa baladí, pues el valor de sus bienes maderables, se calcula en unos cien millones de pesetas aproximadamente, en la actualidad y en seis u ocho millones, el de los ganados que pastan en sus montes, ascendiendo a otro tanto el valor de los montes que, según se dice, pertenecían a la Comunidad y hoy no pertenecen, en los cuales han hecho y siguen haciendo sus propietarios verdaderas talas, y que con esos bienes bien administrados, estos pueblos de la Sierra de Albarracín podría pasar de su miseria actual a un verdadero bienestar, resolviendo todos sus problemas de comunicaciones, repoblación forestal y ganadera etc., por sus propios medios, evitando la emigración de sus habitantes que hoy agravan el problema del paro obrero en los puntos a donde emigran y volviendo a ser ésta región una de las más ricas y libres de España, como lo fué en tiempos pasados.

Jabaloyas 22 junio 1932.

José Güemez, E. Berberena, Marcial Lázaro,

## Ojo al Cristo

Detrás de la cruz está el diablo: dice un proverbio. Por eso nosotros cuando nos encontramos por esas calles de Dios (o del diablo) con angustiosos «crisis colgantes», (con permiso del compañero García Sesma; véase «El Socialista» del 19 de Junio) en su guía creemos que efectivamente, se encubre detrás de cada crucifijo, un verdadero diablo encarnado en la figura de una criatura humana, porque eso de cambiar de figura no solo es de la exclusiva competencia del Todopoderoso sino que, el diablo, le ha escarnecido parte de su poder y por lo tanto, ya no le cuadra el adjetivo,

Y no nos equivocamos en nuestra creencia, pues algunas veces, al echar el ojo al Cristo, el diablito que hay detrás parece que le quita el poder al Cristo y de nada le sirve la influencia sobrenatural que dicen ejerce sobre todas las cosas, porque nuestra atención, queda concentrada y absorbida por la diabólica figura que un día engañara al padre Adán, sin darse cuenta de la jarana que nos armo, obligando a trabajar a la humanidad y creando como consecuencia todas las luchas entre el capital y el trabajo, condonándonos a ir vestidos y motivando hoy la existencia de un grupo de simpáticos desnudistas que se desviven por implantar la costumbre que el demonio—Eva, con su

...ardias y Adán con su torpeza, tu-  
... la mala pata de legarnos.  
Y ahora me doy cuenta de lo ardo  
... es el demonio y de las arimanas  
... se gasta, para conquistar a los  
... enganar al mismo Dios.  
... esos demonios encarnados en la  
... de esculturales señoritas, se co  
... a Cristo en el punto de mira  
... seamos francos como so-  
... porque, seamos francos como so-  
... y como hombres) en que to-  
... coincidimos al mirar, haciendo  
... honor a la naturaleza y que desde  
... es un punto delicioso que hace  
... que el demonio se apodere de noso-  
... y Jesucristo se quede dando sal-  
... vado, vencido, burlado y escarnecido  
... una vez más por su contrincante.  
Pero, diréis: ¿y cuando el demonio  
... que se coloca detrás de la cruz, toma  
... la forma de una beata histérica y es-  
... cialista o quitoñoña? ¿Quién gana,  
... el Cristo, o el diablo? ¿Entonces?...  
... pues gana el Cristo porque el diablo  
... en esta ocasión ha tenido mala som-  
... bra y disfruta de poca fuerza de atrac-  
... ción; pero no os quepa la menor duda  
... que, en ambos casos es el mismísimo  
... demonio, porque ¿quién si no él es  
... capaz de hacer todo lo contrario de  
... lo que manda Dios? «No hagáis con  
... mi dioses de plata ni dioses de oro  
... os haréis». (Exodo. Cap. 20, ver. 25).  
Y hablando con Pilatos: «Mi reino no  
... es de este mundo: si de este mundo  
... fuera mi reino, mis servidores pele-  
... rían para que yo no fuera entregado  
... a los judíos: luego pues mi reino no  
... es de aquí». (San Juan. Cap. 18, ver.  
36). Y ellos empeñados en que ha de  
... reinar aquí.

M. NAVARRE E  
(De la Juventud Socialista de Valencia)

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de  
electroterapia y enfermedades secretas  
**VICENTE MUÑOZ**  
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

## CRONICA

Es un pueblecito enclavado en el  
corazón de la sierra, que fué célebre  
en tiempos pasados, puesto que a él  
y a los que le circundan, conmemoran  
el puente y las torres de Serranos de  
Valencia y que actualmente para llegar  
a él desde la capital de la provincia,  
hay que ir ocho horas en caballería  
por camino de herradura porque  
carece de carretera; la más próxima,  
pasa a dos horas y carece de servicio  
regular de automóvil y después de  
atravesar profundos barrancos e in-  
mensos pinares, desde un altozano  
se divisa el pueblo, situado al borde  
de una cañada y próximo a un escar-  
pado monte, en cuya cima y como  
dominando al pueblo por aquel lado  
y asomándose al mismo, asienta una  
Ermita dedicada al Santo Patrón del  
pueblo y dominando la entrada por  
la otra parte, un gran edificio con su  
torre cuadrangular que es la iglesia,  
que se eleva enormemente sobre los  
tejadillos de las demás casas, como  
decidido «Yo soy la reina y señora»  
manifestando de manifiesto su lamenso  
poderío puesto que nadie en el pueblo

podrá construir una casa para alber-  
gar seres humanos tan soberbia como  
esta para contener imágenes de piedra  
escayola o madera, ni nadie podrá  
usar vestidos de tanto precio  
como los que yo poseo para adornar  
a mis imágenes y a mis sacerdotes.  
A la llegada al pueblo, sorprende la  
amplitud de sus calles y plazas, en  
su mayoría empedradas, con empe-  
drado natural que brota del suelo,  
escudos en sus fachadas, y el ver los  
grandes corrales y cerrados que tie-  
nen muchas de ellas.

El carácter de sus moradores es  
sencillo y obsesivo con el forastero  
que está de paso, debido a que pesan  
veinte siglos de esclavitud sobre ellos  
y habituados a su servidumbre, temen  
sea el forastero un nuevo señor hasta  
que que le conocen; y después de  
conocido por las pesetas que se deja,  
se torna hosco y hosil en cuanto vive  
en el pueblo con su trabajo, porque  
se creen que vive a costa de ellos,  
como sucede con el secretario, mé-  
dico, el maestro, etc., exceptuando el  
cura, que como le ven con el mismo  
uniforme y haciendo las mismas co-  
sas, no distinguen si ha cambiado o  
es el que fundó la iglesia. Cuentan  
los ancianos que ellos han conocido  
llegar a las paredes del pueblo la sel-  
va con pinos y carascas enormes,  
que había hermosas praderas donde  
pastaban 500 y 400 vacas, que había  
una gran cabaña de ganado lanar y  
cabrío y que solo se cultivaba la vega  
y algunas cañadas, no muchas, que la  
mayoría de los vecinos eran pastores,  
los que no lo eran en invierno no ha-  
cían otra cosa que ir por leña para  
quemarla en casa, rivalizando todos  
en tirar y quemar los mejores pinos y  
carrascas que en el término había y  
que poco a poco, han ido desapare-  
ciendo, sin darse cuenta ellos, los  
pinos y las carrascas y roturando las  
tierras hasta llegar a la situación ac-  
tual; que no quedan pinos más que  
en las laderas y en las cumbres inac-  
cesibles, teniendo que andar media  
hora del pueblo para llegar a un pi-  
nar. Con el monte ha ido desapare-  
ciendo la ganadería, ya no queda ni;  
una vaca, muy pocas cabras y el ga-  
nado de lana lo tienen que sacar de  
invierno a extirpar a Andalucía; con  
el monte y la ganadería ha desapare-  
cido el bienestar de sus vecinos, pues  
la mitad tienen que abandonar el pue-  
blo con sus familias durante el invier-  
no para ganarse la vida de carbone-  
ros, viviendo en los bosques con las  
inclemencias del tiempo y la falta de  
lo más necesario; y la otra mitad tu-  
vieron que emigrar a América, donde  
todavía quedan varios y el que tuvo  
suerte y llevó una vida de privaciones  
durante bastantes años, pudo reunir  
un capitalito con el que se va reme-  
diando.

Cuentan que por aquí no ha venido  
nunca nadie a hablarles de lo que pa-  
sa por el mundo, de sus progresos  
científicos y sociales, de sus inquie-  
tudes, de las ansias de mejoramiento  
que le dominan, de los derechos del  
hombre trabajador y que solo han ve-  
nido algunas cuaremas, los que lla-  
man Misioneros católicos a hablarle

de un Dios vengador si no cumplan  
los preceptos de la iglesia, cominán-  
doles con los terribles tormentos del  
infierno que también saben pintar en  
sus sermones, en lugar de hablarles  
de un Dios todo amor y justicia.

He presenciado una fiesta tradicio-  
nal que se celebra todos los años,  
que llaman «fiesta de los mozos»;  
constituido en hermandad hace más  
de trescientos años, a la que pertene-  
cen todos los mozos y mozas, que  
se celebra con la misma pompa y so-  
lemnidad de entonces el segundo do-  
mingo de Pascua después de misa, a  
la que asisten con sus típicas capas  
de cordellate, con esclavinas, que  
casi les arrastran y sus sombreros  
negros del ala hancha, se procede al  
nombroamiento de cargos, que son:  
El Mayoral que es el que lleva el man-  
do en la procesión, el Cordero prime-  
ro y segundo que llevan los cordones  
que pendían de los lados del Estan-  
darte, que de puro viejos han caído y  
hoy llevan una vara; cuatro hacheros  
que llevan los cuatro cirios en la pro-  
cesión, y el alumbrador y suplente,  
encargados de colocar las velas en  
los altares en las funciones religiosas;  
desde ese día todos los domingos  
terceros de mes y días festivos, sa-  
len los cargos a pedir limosnas por  
las casas para subvenir a los gastos  
de la hermandad; al anochecer del  
viernes siguiente a la octava del Cor-  
pus ampieza la fiesta, acudiendo al  
toque de campanas todos los mozos  
con sus típicas capas, a casa del ma-  
yoral y al mando de éste, formados  
en dos filas se dirigen en busca del  
sacerdote a su casa, de donde pasan  
a la iglesia y de la misma forma sa-  
len en procesión a la Ermita, en la  
que los alumbradores se han encar-  
gado de colocar y encender un cen-  
tenar de velas, en la que se celebra  
una función religiosa, que unos dicen  
que es salve, otros misa, otros que  
novena y que en realidad parece ser  
vísperas y completas, aunque a ellos  
les da igual, pues se les dicen o can-  
tan en un idioma que no entienden. A  
la salida de esta ceremonia vuelven a  
conducir al Cura y al Mayoral a sus  
casas, despidiéndose con sendos tra-  
gos de vino. Al día siguiente, «sábado»,  
ceremonias religiosas por ma-  
ñana y tarde en la Ermita y el doming-  
o se repiten en la parroquia, más  
esta tarde, a la salida de vísperas,  
liquidan cuentas en casa del mayoral,  
leen los cargos para el año siguiente  
y a continuación se dá lo llamado  
por ellos colación, consistente en  
un harriazo de cañamones, pan y  
vino, que a la media hora se tradu-  
cen en algunas disputas por las con-  
siguientes merluzas, teniendo en  
cuenta que sus despedidas al final de  
cada formación es la carrera de la  
gran boia y los consabidos tragos de  
vino.  
Esta típica fiesta, como se ve, con-  
siste en quemar unas libras de cera,  
unos decádlros de vino, pan y caña-  
mones y su finalidad el sacar los cu-  
ras unas pesetas en pago de sus ser-  
vicios; además de lo recaudado por  
limosnas durante todo el año, suelen  
pagar entre todos los socios y a pro-

... unas 500 pesetas aproximada-  
mente, que es a lo que ascienden los  
gastos.

El nombramiento, aislamiento y fe-  
necio, son las consecuencias de la  
dominación de la alianza, de la corona,  
la espada y la cruz, que para sos-  
tenerse con sus privilegios, arruina-  
ron y embrutecieron a los pueblos,  
entregándolos en manos del caciquis-  
mo. ¿A qué esperan los gobernantes  
de la República? Después de un año  
todavía no han empezado la recon-  
quista de tantos cientos de puebleci-  
tos como éste, pedazos del suelo es-  
pañol, enclavados en su corazón y  
que solo esperan las palabras que les  
lleven la esperanza de redención, pa-  
ra levantarse y andar, incorporándose  
a la marcha de la humanidad; man-  
dad pronto esas Misiones pedagógi-  
cas con sus bibliotecas, estaciones de  
radio y profesores; esos ingenieros y  
esos propagandistas, a que libren  
grandes batallas con la ignorancia y  
reconquisten para la República espa-  
ñola estos pedazos de su suelo que  
están más distantes de ella que si es-  
tuvieran situados en la Patagonia.

E. B. RBERENA.

## La abolición de la Propiedad Privada

¡Pone la burguesía el grito en el  
cielo porque queremos abolir la pro-  
piedad privada! Y, sin embargo, la  
propiedad está ya abolida en su so-  
ciedad presente para las nueve déci-  
mas partes de los ciudadanos; la pri-  
mera condición de existencia de la  
propiedad privada es precisamente la  
no existencia para las nueve décimas  
partes de la población. Nos reprocha,  
pues, el querer abolir un género de  
propiedad que tiene por base necesaria  
la expropiación absoluta de la in-  
mensa mayoría de los miembros de  
la sociedad. En una palabra, nos  
echa en cara el querer abolir «su pro-  
piedad». Precisamente eso es lo que  
queremos.

Desde el punto en que el trabajo  
no puede ser ya transformado en ca-  
pital, en dinero, en renta territorial,  
en un poder social capaz de ser mo-  
nopolizado; es decir, desde el punto  
en que la propiedad personal no pue-  
de ya transformarse en propiedad  
burguesa, desde ese instante la bur-  
guesía declara la individualidad abo-  
lida. Reconocen que para ellos, el  
individuo no es más que un burgues,  
el capitalista. En efecto ese individuo  
será abolido.

MARX y ENGELS.

## Programa para el Concierto del día 10, a las 10 de la noche

- 1.ª PARTE
- 1.º «Día de Sol» — Pasodoble — J. Martí.
  - 2.º «Serenata de la zarzuela María de los Angeles» — R. Chapí.
  - 3.º «Alborada Gallega» — P. Velga.
- 2.ª PARTE
- 1.º «Intermedio de la zarzuela Alcazar de Dios» — J. Serrano.
  - 2.º «Bailarías de la ópera Hímnos de Amor» — J. Gómez y Alonso.
  - 3.º «Marquesa del Triángulo» — Pasodoble — P. Espartero.

### En el Ayuntamiento

#### La sesión del miércoles

Con los concejales precisos para poder celebrar sesión, quedó ésta abierta bajo la presidencia del Teniente de alcalde Sr. Bernad.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fué despachada la correspondencia oficial, de la que el Concejo quedó enterado.

Al leer unas relaciones de jornales de Intervención, salvaron sus votos los señores Alonso y Giner.

Es aprobado el dictamen de Gobernación, respecto al servicio de vigilantes nocturnos, cuya jornada de trabajo queda rebajada, si bien turnarán dos serenos que continuarán de servicio hasta el momento del relevo por los guardias municipales.

Se lee un dictamen sobre alcantarillado y un voto particular al mismo del Sr. Giner, que para defenderlo hace uso de la palabra. El dictamen es defendido por el Sr. Sáez. Todo este asunto origina un largo debate que sostienen, por una parte, los señores Giner y Alonso y por otra el señor Sáez y el Sr. Arredondo. Hay votación nominal y por 7 votos contra 4 queda desechado el particular del Sr. Giner.

El Sr. Giner después de la votación, propone y así se acuerda, que pase a la Comisión de Hacienda el dictamen del Alcantarillado.

Dáse lectura a una instancia de vecinos de Villaspesa pidiendo la construcción del puente sobre el río. Hablan los Sres. Giner, Arredondo y el compañero Sánchez que, haciéndose eco de los deseos de aquellos vecinos, insiste en la apremiante necesidad de la reconstrucción y se lamenta de la dejación que para el Ayuntamiento supone el haber dejado que aquél puente se hundiera.

El Sr. Giner pide, que también éste asunto pase a la Comisión de Hacienda, para que estudie de qué fondos hay que sacar las cantidades necesarias.

Después de algunos asuntos de trámite de instancias y altas y bajas en arbitrios, la presidencia dá a conocer el pequeño incendio ocurrido en la prevención y provocado por un transeunte, al que alguien facilitó desde la calle una cerilla.

Propone, y el Ayuntamiento lo aceptó, aislar por medio de cristales y teles metálicas, el local de la prevención, del exterior.

También dió cuenta el Sr. Bernad de la actitud del industrial, a quien el Ayuntamiento facilitaba local donde instalar su industria y poder des-

alojar el que hoy ocupa, adquirido por el Banco de España para levantar su casa. Se desprende que el tal industrial no acepta el ofrecimiento del Ayuntamiento y quiere continuar donde está, obstaculizando el pronto comienzo de las obras.

En ruegos y preguntas, los hacen los señores Sáez, Alonso y Giner.

El compañero Angel Sánchez, pide se rieguen las calles del Arrabal y denuncia un foco de infección en la calle de la Merced.

El compañero Villarroya, se interesa por el camino de la Guea y el alumbrado de San Blas.

La Presidencia contesta satisfactoriamente a todos los señores que han hecho ruegos y el Sr. Maicas dá detalles de las órdenes que ha dado al tanque, para que haga el riego de todas las calles.

Sin más de particular, se levantó la sesión.

#### NOTAS AL MARGEN

El Rapid vá a desalojar rápidamente el local que ocupa en el Cuartel. Y se vá a poner una llave en la puerta de lo que hoy parece *casa sin amo*. Y se vá a hacer responsable de todo lo que desde ahora ocurra al maestro de la Escuela que en el cuartel hay. ¡Señores, que también hay algunos soldados!

Lo del alcantarillado es una obsesión de Giner. Hay días que marcha sobre él decidido y en terreno firme. Hoy parece que titubea un poco. Como si se hundieran las bovedillas.

Esa frase de Giner que ha hallado eco en el público, ha venido a rebotar a los pies de la mesa de la presidencia y ha puesto en el presidente una disimulada sonrisa.

Al salir ha dicho uno del público: Ha sido una novillada mediana.

#### El ferrocarril Teruel-Alcañiz

##### ¡¡APOSTILLAS!!

Tan turolense como otro y tan interesado por su construcción como el que más soy yo.

¡A que el ferrocarril Teruel-Alcañiz no pasa del grupo B. al A. como se pretendel

Esto que al parecer es una afirmación, no lo es, y no lo es; porque se basa tan solo en un pesimismo.

Con estas «apostillas», no pretendo sembrar el pesimismo, ni defender al actual Ministro de obras públicas señor Prieto.

(Efectivamente) No nos faltan razo-

nes para que nuestro ferrocarril se construya por el Estado como referente

Si yo tuviera que ser el que ordenase ¡hágase!, se haría, y se haría porque yo, siento un amor grande a mi provincia y quisiera que, su inmensa riqueza minera se extrajera de sus entrañas para convertirla en industria y riqueza nacional.

Muchas veces he soñado en la implantación de una industria turolense y mis proyectos los he relegado a los de ensueño, por carecer de medios económicos para su realización.

¿Es que mis proyectos son descabellados? No, lo son y no lo son porque están basados en realidades contundentes y de fácil realización, pero me falta dinero.

No he de censurar cuantas gestiones se realicen para ver de conseguir el ferrocarril Teruel-Alcañiz; al contrario, les prestaré el apoyo que pueda y merecerán mi simpatía.

Ahora bien, ¿puede el Estado por su situación económica terminar las obras de éste ferrocarril y de otros que se hallan en construcción?.. ¿Debe el Estado dedicar atención preferente a las obras que den una inmediata riqueza nacional y que sirva de fuentes de ingreso a nuestra Hacienda pública?

Se lamentaba el día 5 en la asamblea provincial un diputado de que siendo como es, en buena doctrina socialista un servicio público los ferrocarriles, que el actual Ministro de Obras públicas señor Prieto y socialista, se opusiera a que en España se construya un km. más de línea férrea y que dedicase el dinero de su Ministerio a obras reproductivas inmediatas.

El señor Prieto no es el Gobierno, el señor Prieto no es el Parlamento y como ni el Gobierno, ni el Parlamento es socialista, no se le puede exigir a un Ministro por su condición política que obre conforme a su credo de partido.

El partido Socialista en el actual «régimen, más que en el actual Gobierno», es de colaboración para consolidar la República. Si los partidos republicanos hubiesen dispuesto de una fuerza organizada, la coalición debiera haber sido sola y únicamente republicana: pero a falta de ello y por no dejar que España cayese en la «anarquía» de reaccionarios y extremistas, el partido «Socialista obrero» no ha tenido inconveniente en prestar el apoyo de hombres en el Gobierno, el de sus diputados en el Parlamento y el de sus organizaciones obreras en toda España, aun a costa de su desprestigio político y sindical.

El partido Socialista es el que más se ha sacrificado y se sacrifica por el bienestar de España y este sacrificio es considerado por ciertos sectores de opinión como egoismos de partido y aún personales entre sus dirigentes.

Si a los españoles no nos dominan ciertos egoismos y en nuestros actos y procedimientos existiese la sensatez, muchos de los contraliempos desaparecerían.

LIXMEZRA.

#### Reunión de Fuerzas vivas

Convocadas por el Sr. Segura, Presidente de la Excm. Diputación provincial, tuvo lugar el día 5 de los corrientes una reunión de fuerzas vivas, a la que asistieron muchos elementos de la Capital, los diputados a Cortes y algunos representantes de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz, aunto objeto de la reunión.

Abierta la sesión por el Sr. Segura, hicieron uso de la palabra los señores Vilatela, Irazo y Borrado, que manifestaron la necesidad de que el ferrocarril Teruel-Alcañiz, sea clasificado entre los del Grupo A, para su rápida construcción por el Estado.

El Sr. Jefe de Obras Públicas, dándose perfecta cuenta del estado de las cosas, propuso que la Asamblea, estudiara soluciones más prácticas, a fin de que el Teruel-Alcañiz, lo pueda continuar si nó el Estado, la Provincia.

El Sr. Pueyo, hizo ver que todas las provincias a quienes afecta el proyecto de ferrocarriles, acudirán a demostrar la importancia del suyo, por lo que quizá sea criterio del Gobierno, mantener la clasificación de los tres grupos, en cuyo caso, abunda en las manifestaciones del Sr. Jefe de Obras Públicas.

El Sr. Crespo, de Alfambra, mostráse radical en las medidas que propone, entre las que figura la suspensión de todo pago de contribuciones, si el Estado no atiende a Teruel.

El Sr. Peced, haciendo historia del asunto, se ofrece desde la Comisión que ha de dictaminar y muestra su confianza en conseguir, que el Teruel-Alcañiz, salte del B al A y sea construido por el Estado.

Después de unas breves palabras del Sr. Vilatela y del Sr. Segura, se levantó la sesión.

## Leed El Socialista